

La construcción sintáctica de los actos de habla directivos y sus niveles de indexicalidad en el español culto de Cuba

The Syntactic Construction of Directive Speech Acts and Their Orders of Indexicality in Educated Cuban Spanish

Mario Alejandro Martínez Méndez

Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, Santa Clara, Cuba
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6747-0371>
e-mail: mmmendez@uclv.cu

Adriana Pedrosa Ramírez

Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, Santa Clara, Cuba
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3612-5927>
e-mail: adrianapr@uclv.edu.cu

Silke Jansen

Universidad Friedrich-Alexander, Erlangen, Alemania
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7131-5382>
e-mail: silke.jansen@fau.de

RESUMEN

Introducción: Los estudios gramaticales cubanos, tradicionalmente centrados en la descripción estructuralista, se han alejado de la integración de la gramática con la pragmática y la sociolingüística. El presente trabajo analiza los patrones sintácticos y las funciones indexicales de los actos de habla directivos en el español culto de Cuba, con el objetivo de determinar cómo sus estructuras sintácticas prototípicas indexan contextos sociales y jerarquías.

Métodos: Se empleó una metodología cualitativa de análisis del discurso sobre un corpus oral multimodal de hablantes cultos de Santa Clara, Cuba, conformado por 65 conversaciones espontáneas en contextos laborales y familiares. Cada acto directivo se codificó según las cuatro dimensiones del modelo analítico de Mulder (predicativa, deíctica personal, modificadora y tipo de oración), articuladas con los factores de cortesía de Brown y Levinson y los órdenes de indexicalidad de Silverstein y Blommaert. El procedimiento permitió clasificar cada enunciado, identificar sus subcategorías y cruzar estas clasificaciones formales con las funciones indexicales observadas, lo que permitió sistematizar su variación según contextos y relaciones sociales.

Resultados: Los resultados evidencian que los directivos se construyen con una amplia variedad de recursos que no solo persiguen una acción del destinatario, también expresan poder, cortesía, jerarquía y solidaridad. En el contexto laboral predominan formas que refuerzan la autoridad

institucional; en el familiar se observan mayor atenuación afectiva, complicidad y estrategias de despersonalización. Los índices contextuales, entre ellos el uso del vocativo, diminutivos y expresiones coloquiales, resultaron decisivos para la interpretación de la fuerza ilocutiva y la negociación de roles.

Conclusiones: El estudio demuestra que la interacción entre sintaxis e indexicalidad es clave para comprender cómo los hablantes gestionan autoridad, afectividad y normas culturales en la comunicación oral cotidiana. Se propone un enfoque integrador que alinea los estudios gramaticales cubanos con las tendencias actuales de la investigación lingüística. Las limitaciones del corpus en construcción orientan futuras ampliaciones regionales.

PALABRAS CLAVE: actos de habla directivos; sintaxis; indexicalidad; análisis del discurso; cortesía lingüística; pragmática; contexto sociolingüístico

ABSTRACT

Introduction: Cuban grammatical studies, traditionally focused on structuralist description, have tended to remain separate from the integration of grammar, pragmatics, and sociolinguistics. This study examines the syntactic patterns and indexical functions of directive speech acts in educated Cuban Spanish in order to determine how their prototypical syntactic structures index social.

Methods: A qualitative discourse-analytic methodology was applied to a multimodal spoken corpus of educated speakers from Santa Clara, Cuba, comprising 65 spontaneous conversations in workplace and family settings. Each directive was coded according to the four dimensions of Mulder's analytical model – predicative, personal deictic, modification, and sentence type – in conjunction with Brown and Levinson's politeness factors and the orders of indexicality proposed by Silverstein and Blommaert. This procedure enabled the classification of each utterance, the identification of its subcategories, and the cross-referencing of formal classifications with observed indexical functions, thereby systematizing variation across contexts and social relationships.

Results: The findings show that directive speech acts are realized through a wide range of linguistic resources that not only seek to elicit an action on the part of the addressee, but also encode power, politeness, hierarchy, and solidarity. In workplace settings, forms that reinforce institutional authority predominate; in family settings, directives more often employ affective mitigation, signal interpersonal rapport, and rely on impersonalization strategies. Contextual indexes – including vocative forms, diminutives, and colloquial expressions – proved decisive for interpreting illocutionary force and negotiating social roles.

Conclusions: The study demonstrates that the syntax-indexicality interface is essential for understanding how speakers manage authority, affectivity, and cultural norms in everyday spoken communication. It proposes an integrative approach that aligns Cuban grammatical studies with current trends in linguistic research. The limitations of the corpus, which remains under development, point to future regional expansions.

KEYWORDS: directive speech acts; syntax; indexicality; discourse analysis; linguistic politeness; pragmatics; sociolinguistic context

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Concepción y/o diseño de investigación:

Mario Alejandro Martínez (50 %)
Adriana Pedrosa Ramírez (25 %)
Silke Jansen (25 %)

Adquisición de datos:

Mario Alejandro Martínez (40 %)
Adriana Pedrosa Ramírez (30 %)
Silke Jansen (30 %)

Análisis e interpretación de datos:

Mario Alejandro Martínez (50%)
Adriana Pedrosa Ramírez (25%)
Silke Jansen 25%

Escritura y/o revisión del artículo:

Mario Alejandro Martínez (50%)
Adriana Pedrosa Ramírez (25%)
Silke Jansen 25%

INTRODUCCIÓN

Los estudios gramaticales en Cuba, tradicionalmente, han estado alejados de la tendencia actual de la metodología de la investigación lingüística, que exige la integración de varias disciplinas para la descripción de los fenómenos. Al limitar la caracterización morfológica y sintáctica de las clases de palabra, los grupos sintácticos que esas voces forman y las oraciones; se restringe el alcance que puede tener la gramática en función de la comunicación. Se hace necesario, entonces, determinar cómo los elementos gramaticales contribuyen al logro de las intenciones y finalidades comunicativas, así como la relación entre las estructuras sintácticas y su capacidad indexical. El análisis de las estructuras sintácticas dentro de los actos de habla puede dar respuesta a dicha problemática, al caracterizarlas desde el punto de vista pragmático y sociolingüístico.

Morris (1938) introduce en las ciencias del lenguaje el término que se interesaba por la relación de los signos con los receptores: pragmática. En la segunda mitad del siglo XX aparecen nuevas y valiosas contribuciones a esta emergente disciplina, que fueron descritas por Austin (1962) y Searle (1969 y 1975). Estas contribuciones gozan de gran repercusión en el campo de la lingüística estructural, pues superan el estructuralismo de Saussure, al resaltar que la lengua no es solo un instrumento para representar el mundo, sino para actuar en el mundo; presentando una explicación sistemática de lo que hacemos cuando hablamos (García Molina, 2017). Esta teoría rompe con la posición positivista que determina la función puramente descriptiva del lenguaje, pues lo entienden como medio de actuar.

La teoría de la indexicalidad, por su parte, tiene antecedentes en los trabajos de Charles Peirce y, fundamentalmente, en los de Michael Silverstein en la década de 1970 y 1980; donde consolida esta como un pilar de la pragmática y de la antropología lingüística. Esta teoría complementa las limitaciones de la lingüística estructuralista, ya que puede analizar dimensiones semánticas del lenguaje que vayan más allá de lo referencial. Según Spitzmüller (2013, p. 23):

Diese vor allem in der amerikanischen Linguistischen Anthropologie entwickelte Form der Sprachhandlungsanalyse richtet ihr Interesse primär auf die Frage, wie soziale Positionen und Sprachideologien diskursiv ausgehandelt, sozialsemiotisch aufgeladen und transformiert werden. Ihr Gegenstand ist also ein genuin linguistischer: Es geht um Sprache und sprachliches Handeln als soziale Praxis.¹

Es por ello que el surgimiento de este enfoque marcó un giro epistemológico, pues se demuestra que la comunicación humana es un fenómeno contextual.

Ante la problemática de los análisis estructuralistas que rigen los estudios sintácticos en Cuba, se plantea como objetivo de investigación: analizar cómo las estructuras sintácticas prototípicas de los actos de habla directivos indexan contextos sociales y jerarquías.

Marco teórico

Para el presente estudio se toman los preceptos de Searle (1969), pues ha sido paradigma en varios estudios y se resumen por (Garrido Medina 1999) en la obra *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Allí se definen como actos de habla los declarativos, los asertivos, los directivos, los comisivos y los expresivos. Se atenderá con mayor interés a los directivos en el habla culta de Cuba, donde se realiza un análisis sociolingüístico y pragmático en este tipo de acto de habla.

Este trabajo parte de la taxonomía de actos de habla que propone Searle (1969), que atiende a la clasificación de estos de acuerdo con los propósitos o intenciones del hablante. El estudio se centra específicamente en los actos de habla directivos que se emplean para demandar una acción de los destinatarios; puede ser una pregunta, un mandato, una petición, exhortación o súplica.

Otro indicador de importancia es el papel del nivel de instrucción de los hablantes, en este caso el culto, en la selección de las estructuras sintácticas; por lo que se pretende determinar la relación de la cortesía lingüística y los actos de habla. Los trabajos de Wolfson y Manes (1980) sobre los cumplidos en el inglés americano están dentro de los primeros estudios del tema, así como los realizados por Lakoff (1973). En este último se plantea que se necesitan reglas pragmáticas para evaluar si las oraciones están conformadas adecuadamente desde el punto de vista pragmático, donde se incluyen las reglas de claridad y cortesía verbal. Lakoff subdivide las reglas en no abusar, dar opciones y ser cordial. Estos antecedentes no profundizan en los factores sociolingüísticos y morfosintácticos que pueden incidir en la confección de los actos de habla directivos a partir de los principios de cortesía verbal.

¹ Esta forma de análisis de la acción lingüística, desarrollada sobre todo en la antropología lingüística estadounidense, dirige su interés principalmente a la cuestión de cómo las posiciones sociales y las ideologías lingüísticas se negocian discursivamente, se cargan de significado sociosemiótico y se transforman. Su objeto es, por tanto, genuinamente lingüístico: se trata del lenguaje y de la acción lingüística como práctica social (traducción de los autores).

Un aporte fundamental para el análisis de la cortesía, y en particular de los actos directivos, es la teoría formulada por Brown y Levinson (1987). Estos autores proponen que todos los miembros de una sociedad poseen una *imagen pública (face)* compuesta por dos aspectos: el *deseo de ser aprobado (positive face)* y el *deseo de no ser impedido (negative face)*. Los actos directivos, al intentar influir en las acciones del otro, son por naturaleza actos que amenazan la imagen (*Face Threatening Acts, FTAs*), en particular la imagen negativa (la autonomía) del interlocutor. Por ello, los hablantes despliegan una serie de estrategias de cortesía para mitigar esa amenaza, cuya elección depende de factores sociológicos clave: la distancia social (D), el poder relativo (P) y el grado de imposición (R) de la acción solicitada. Esta teoría proporciona un marco explicativo robusto para comprender no solo la elección entre realizaciones directas e indirectas —mencionadas posteriormente—, sino también el uso de atenuadores morfosintácticos, léxicos o discursivos que caracterizan a los directivos en el habla culta; permitiendo así una articulación más clara entre los factores sociolingüísticos, los principios de cortesía y las estructuras lingüísticas concretas, que es uno de los objetivos del presente estudio.

Desde distintos puntos de vista se han analizado los actos de habla directivos en distintas variantes del español. En muchas ocasiones se ha concluido que estos pueden expresarse de forma indirecta (Searle, 1975; Mulder, 1993, 1998a, 1998b), como en el siguiente ejemplo: *Can you pass the salt? ¿Me puedes pasar la sal?* Estas afirmaciones defienden que las realizaciones indirectas sirven para expresar cortesía y para llevar a cabo dos acciones simultáneas: dirigir la petición al oyente y realizar una interrogante informativa acerca de las posibilidades del receptor de realizar la acción. Otro punto de análisis se ha basado en el carácter gradual de la diferencia de las realizaciones directas e indirectas de los directivos.

En el presente artículo se utiliza el método analítico basado en la estructura externa del acto de habla objeto de estudio (Van Eemeren et al., 1993). Se asumen, además, las ideas de Haverkate (1979), Hamblin (1987) y Risselada (1993); las cuales se refieren a la relación entre el contenido del acto de habla directivo y los intereses de los interlocutores, al determinar los beneficiarios de la acción que esté por realizarse. Es decir, los directivos que benefician al hablante, como, por ejemplo, mandar, pedir y suplicar, constituyen la categoría de los impositivos; los directivos que benefician al oyente, como, por ejemplo, invitar, aconsejar y recomendar, constituyen la categoría de los no impositivos (Mulder, 1993).

Actos de habla directivos. Tipos

Para el análisis adecuado de las estructuras lingüísticas de los actos directivos se han determinado cuatro dimensiones: predicativa, deíctica personal, modificadora y tipo de oración. Estas se basan en la distinción entre los constituyentes proposicionales y extraproposicionales del enunciado y deben considerarse como categorizaciones lingüísticas que contribuyen, de distintas maneras, a la realización del acto de habla directivo (Mulder, 1993). El análisis de cada una de las dimensiones contribuirá a la

descripción detallada del fenómeno. Se hará especial atención a los constituyentes extraproposicionales de índole gramatical, pues constituyen la dimensión del tipo de oración. Ejemplos son la prosodia, el modo del verbo y el orden de las palabras.

– Dimensión predicativa

Expresión de la acción que se persigue. Permite la clasificación de los directivos en explícito, interplícito o implícito.

Explícito: un directivo es explícito en la dimensión predicativa si la acción pretendida se especifica de una forma literal en la proposición principal.

Interplícito: son las realizaciones que no se pueden clasificar como explícitas ni como implícitas en la dimensión predicativa, ya que ocupan una posición intermedia.

Implícito: cuando la acción o el estado de cosas descrito en la proposición principal no corresponde con la acción a la que el hablante incita al oyente.

– Dimensión deíctica personal

Está relacionada con el componente referencial de la proposición. En esta dimensión, un directivo puede ser explícito, implícito o interplícito.

Explícito: cuando el hablante se refiere literalmente al oyente como ejecutor de la acción expresada en la proposición principal. En la mayoría de los casos, el reflejo gramatical de dicha referencia es un sujeto en segunda persona.

Interplícito: ocupan una posición intermedia entre la explicitud e implícitud en esta dimensión. Se utiliza para desfocalizar la identidad del receptor.

Implícito: cuando el hablante no se refiere literalmente al oyente como ejecutor de la acción. Esta categoría incluye, fundamentalmente, la construcción *hay que + infinitivo* y expresiones directivas que contienen el *se* indeterminado.

– Dimensión modificadora

En esta dimensión los actos de habla directivos se dividen binariamente entre modificados y no modificados. Los directivos modificados contienen ciertos elementos léxicos que influyen directamente en lo que queda expresado en la proposición principal; estos pueden funcionar como refuerzo o mitigación del contenido de la proposición. En la práctica, la modificación se efectúa principalmente mediante verbos modales; además, conviene distinguir la modificación imperativa, la modificación performativa y la modificación mediante *que* (Mulder, 1993).

Modificación modal: los directivos pueden modificarse mediante tres tipos de verbos modales: los deónticos, los facultativos y los volitivos.

Modificación imperativa: cuando se usa una oración imperativa para realizar un acto de habla directivo; el verbo imperativo expresa la acción, es decir, casi nunca se modifica la proposición principal de los directivos imperativos. Sin embargo, en algunos casos los directivos imperativos vienen modificados mediante metadirectivos.

Modificación performativa: es la menos frecuente y se realiza por un verbo performativo que designa la ilocución realizada por el hablante. Los directivos performativos contienen, por definición, una referencia explícita al hablante y al oyente, así como una especificación de la acción; se realizan por oraciones declarativas.

Modificación con que: se incluye pues se trata de un verbo directivo en una cláusula principal elíptica. Estos directivos actúan como oraciones subordinadas, pero presentan la estructura de una oración subordinada introducida por *que*. El verbo que expresa la acción siempre va en el presente del subjuntivo.

– Dimensión tipo de oración

En esta dimensión se atiende a la función que realizan los tipos de oraciones en la realización de los directivos. Estos se pueden expresar mediante oraciones imperativas, interrogativas o declarativas.

Directivos imperativos: mediante las oraciones imperativas se expresan actos de habla directivos. A diferencia de las interrogativas y declarativas, las imperativas son siempre compatibles con cualquier tipo de directivo.

Directivos interrogativos: este tipo de oraciones provocan una reacción en los receptores, pero, a diferencia de los imperativos, estos exigen una respuesta verbal del oyente. Generalmente, los directivos interrogativos adoptan la forma de una pregunta total, que conduce a un directivo optativo; es decir, un directivo en que el hablante deja elegir al oyente si realiza la acción o no (Mulder, 1993).

Directivos declarativos: estas oraciones son menos marcadas con relación a la fuerza ilocutiva del enunciado. Los directivos que tienen la forma de una oración declarativa son los que, por lo general, el hablante no le deja al oyente la libertad de abstenerse de realizar la acción (Searle, 1975).

Indexicalidad en el lenguaje

La sociolingüística lo asume como la capacidad que tienen los signos lingüísticos para contextualizar valores sociales, modos de vida y tipos de actores. Se asume, pues, que los signos lingüísticos no solo denotan, sino que pueden indicar siempre determinados valores semióticos, a menudo basados en ideologías (Spitzmüller, 2013). Las acciones lingüísticas funcionan de forma diferente en contextos y hablantes distintos. Silverstein (2003)

determina etapas de consolidación social del significado indexical-social de las formas lingüísticas:

- *Indexicalidad de primer orden*: referencias de formas lingüísticas a un contexto sociodemográfico específico, que se hacen a través de la observación lingüística, sin que los hablantes sean conscientes de qué están hablando «específicamente».
- *Indexicalidad de segundo orden*: referencias hechas por los propios actores. Permite que las propias formas lingüísticas señalen contextos, es decir, que sirvan como señales de contextualización.
- *Indexicalidad de tercer orden*: formas lingüísticas que se consideran tan «típicas» para un contexto particular que pueden usarse, por ejemplo, en estilizaciones de un grupo particular de personas.

Para enriquecer el análisis en el presente estudio, también analizamos la modificación de Jan Blommaert, recogida por Spitzmüller (2013), que concluye:

While performing language use, speakers [...] display orientations towards orders of indexicality – systematically reproduced, stratified meanings often called ›norms‹ or ›rules‹ of language and always typically associated with particular shapes of language (i.e. the ›standard‹, the prestige variety, the usual way of having conversation with my friends etc.). [...] Stratification is crucial here: we are dealing with systems that organize inequality via the attribution of different indexical meanings to language forms (e.g. by allocating ›inferior‹ value to the use of dialect varieties and ›superior‹ value to standard varieties in public speech). (Blommaert 2005, p. 7)

Según Spitzmüller (2013), Blommaert, a diferencia de Silverstein, se preocupa menos por el proceso de consolidación de la indexicalidad que por su dispersión social.

Integración de la indexicalidad en el análisis de los actos de habla

La teoría de los actos de habla, iniciada por Austin (1962) y desarrollada por Searle (1969), cambió la comprensión de los estudios sobre el lenguaje, al determinar el papel de este para realizar acciones mediante él. La indexicalidad se refiere a la capacidad de los signos lingüísticos cuyos significados dependen del contexto situacional en el que son emitidos. Tradicionalmente, estas dos teorías no han sido integradas para aprovechar las ventajas significativas que ofrecen ellas en un análisis pragmático más preciso de la comunicación. Por lo que se pretende explicar aquí una forma adecuada para su articulación teórica.

Ventajas

- *Resolución de la fuerza ilocutiva*: La fuerza ilocutiva no siempre se encuentra explícita, por lo que en varios casos los elementos indexicales son esenciales para determinarla. Así, en *¿Puedes encender eso?* se puede interpretar como orden con marca de cortesía por el uso del deíctico *eso* y la situación física (ventilador para el calor). Sin estos elementos la fuerza ilocutiva es ambigua.

- *Comprensión de la dinámica del discurso*: Marcadores del discurso como *bueno, oye, la entonación* y los *tiempos verbales* son elementos indexicales. Estos pueden señalar cambios de turno, actitud y cómo un acto de habla puede relacionarse con otros previos al analizarse como partes de una secuencia interactiva en construcción (Goodwin & Duranti, 1992).
- *Mayor realismo y adecuación empírica*: Desechar la indexicalidad conduce a análisis abstractos y descontextualizados. Integrar esta teoría permite modelos más exactos a la complejidad de la interacción lingüística real (Duranti, 1997).

La integración que se propone pretende presentar un marco analítico que evidencie cómo los elementos indexicales constituyen y habilitan los actos de habla.

METODOLOGÍA

El presente estudio es descriptivo-analítico, encaminado a identificar patrones sintácticos y sus funciones indexicales en actos de habla directivos. Se sigue una metodología cualitativa en el análisis del discurso de ejemplos lingüísticos. Como fuente de datos se analiza un corpus de habla culta espontánea de la ciudad de Santa Clara, Villa Clara, Cuba. Estas muestras de habla forman parte de un proyecto más amplio que ha de recoger toda la variedad de registros de habla cubanos según la influencia de factores demosociales; para ello se parte, en primer lugar, de la conformación de un corpus multimodal de la región central de Cuba, que permitirá el análisis de los recursos que interactúan en la conformación de los actos de habla con vistas a la elaboración de un atlas de identidades de nuestra variedad de lengua (que incluirá todas las regiones del país).² Al constituir el punto de arranque de dicho proyecto y, en aras de viabilizar el estudio, se inicia con las grabaciones de habla culta de la ciudad de Santa Clara.

Este corpus audiovisual presenta una estructura organizativa donde se consignan 65 conversaciones espontáneas que integra archivos digitales interconectados (audio-video-texto) con nomenclatura estandarizada y carpetas correspondientes de fichas técnicas y consentimientos por cada conversación. Tiene una dimensión temporal cuantificada y significativa para los estándares de los estudios multimodales. La duración de cada grabación osciló entre 10 y 30 minutos, sumando un total acumulado de 1750 minutos de material audiovisual. Esta cifra equivale a exactamente 29 horas y 16 minutos de grabación, que fueron minuciosamente transcritas, segmentadas y analizadas.

Es importante destacar que este corpus de casi 30 horas representa una selección específica —conformada por hablantes de nivel de instrucción alto— extraída de un corpus

² Proyecto Propuesta de análisis multimodal de los actos de habla en el discurso oral para la elaboración de un Atlas de Identidades del Español de Cuba con código PN223LH011.053, perteneciente al Programa Nacional de Ciencias Sociales y Humanidades. Desafíos ante la estrategia de desarrollo de la sociedad cubana.

más amplio y aún en proceso de construcción (Corpus Multimodal del Español de Cuba: CAVEsCu-VC).

La integración de los trabajos y teorías reseñados en los apartados anteriores permite construir una metodología de análisis de los actos de habla directivos en muestras espontáneas que articula la clasificación ilocutiva de Searle (1969, 1975), el modelo de cortesía de Brown y Levinson (1987) y el análisis dimensional de Mulder (1993) con la teoría de la indexicalidad desarrollada por Silverstein (2003) y ampliada por Blommaert (2005). Dicha integración permite que el análisis no se limite a identificar la fuerza ilocutiva ni a describir las estrategias de atenuación o refuerzo sintáctico, sino que explique cómo los recursos gramaticales de los directivos (modos verbales, empleo de deícticos, tipos de oración, modificadores) funcionan como signos que indexan contextos sociales, relaciones de poder y jerarquías entre los interlocutores. De este modo, el estudio se orienta a determinar, desde una perspectiva pragmática y sociolingüística, la manera en que las estructuras sintácticas prototípicas de los actos directivos no solo persiguen una acción del destinatario, sino que también negocian y manifiestan las posiciones sociales y las ideologías lingüísticas propias del habla culta en Cuba.

De tal modo, cada acto de habla directivo identificado en el corpus fue codificado según el modelo analítico de Mulder (1993). Esto implicó:

1. Clasificar cada enunciado en las cuatro dimensiones.
2. Identificar dentro de cada dimensión las subcategorías pertinentes (ej: en dimensión predicativa: explícito, interplícito o implícito).
3. Cruzar estas clasificaciones formales con las funciones indexicales observadas.

Esta codificación permitió no solo describir las estructuras sintácticas sino, también, sistematizar su variación según contextos y relaciones sociales.

Para captar la naturaleza multifacética de la indexicalidad, que emerge de la convergencia de múltiples recursos semióticos, cada acto de habla directivo fue sometido a una codificación integral en cuatro niveles interconectados. En el nivel sintáctico-gramatical, se etiquetaron las estructuras según el modelo de Mulder (1993); identificando el modo verbal, el tipo de oración, construcciones específicas y marcadores gramaticales de cortesía, como diminutivos e intensificadores. Se complementó el análisis con un registro de rasgos de la oralidad, como pausas y marcadores discursivos. En el plano léxico-pragmático, se identificaron fórmulas culturales específicas, vocativos, formas de tratamiento y estrategias de (des)personalización.

Finalmente, en el nivel contextual-situacional se analizaron los metadatos sociolingüísticos, el contexto físico inferible de las interacciones y los eventos comunicativos precedentes que enmarcan el acto. Esta codificación multimodal posibilitó identificar los índices no de manera aislada, sino a partir de la co-ocurrencia de recursos —por ejemplo, donde un imperativo sumado a ciertas fórmulas de cortesía configura un directivo

mitigado, mientras que el mismo imperativo en un contexto de asimetría marcada señala una orden categórica—; lo que ofrece una visión holística de cómo se construye el significado social en la interacción.

En la presentación de los resultados se seleccionaron casos paradigmáticos mediante muestreo intencional basado en criterios de representatividad tipológica (Patton, 2015), buscando ilustrar la diversidad pragmática interna de cada nivel en términos de grado de directividad, estrategias de cortesía y recursos indexicales.

RESULTADOS

Tras el análisis del corpus, a continuación se presentan y analizan ejemplos paradigmáticos que ilustran las estrategias y estructuras más relevantes identificadas en los actos de habla directivos. La selección de estos ejemplos se basa en su capacidad para representar de manera clara las tendencias generales observadas en los datos, así como para ejemplificar casos particulares significativos. El análisis se organiza según los contextos comunicativos más productivos: el laboral y el familiar.

Contexto (laboral) 1. Reunión de departamento docente: orden categórica de consejo disciplinario

Reunión de un departamento docente universitario. Se discute la situación de un estudiante que ha presentado varios problemas académicos y de disciplina a lo largo del curso.

Mira, permiso (...). Ningún llamado de atención más a ese muchacho. Hagan un consejo disciplinario.

Clasificación del directivo

- Dimensión predicativa*: explícito (la acción «hacer un consejo» se especifica literalmente)
- Dimensión deíctica personal*: explícito (el ejecutor «ustedes» está tácito pero recuperable)
- Dimensión modificadora*: modificado (con marcador discursivo «mira» y mitigador «permiso»)

Tipo de oración: imperativo (estructura imperativa «hagan»)

Grupo nominal

Adverbio de negación *ningún* enfático + adverbio *más* en la construcción negativa + imperativo *hagan*

El ejemplo anterior presenta una estructura de grupo sintáctico con adverbio de negación *ningún* con valor enfático, el cuantificador *más* con carácter sucesivo en la construcción negativa y un enunciado imperativo con el verbo *hagan*. En esta estructura se encuentra el marcador discursivo *mira* que, aunque remite a un contexto informal, da lugar en este caso a igualdad entre los colegas de la reunión de trabajo. Está presente el marcador de cortesía *permiso*, que muestra la posible imposición de tomar la palabra en una reunión con turnos restringidos. El hecho de que la hablante esté enojada, pero aun así pida permiso, refuerza la potencia de la norma institucional (el contexto laboral) por encima de su estado emocional. Se puede determinar también la distancia social entre el hablante y el referente, y desaprobación hacia su conducta a través del carácter deíctico del demostrativo determinante *ese* y reforzado por la sucesión del sustantivo *muchacho*. Se advierte, además, la existencia de jerarquía implícita en el uso del imperativo *hagan* sin atenuantes. Este análisis informa la existencia de una superioridad jerárquica dada (Tabla 1), o por poseer el hablante un cargo de dirección o por poseer un prestigio profesional determinado por su vasta experiencia laboral.

Tabla 1. Integración teórica del contexto (laboral) 1: orden categórica y jerarquía

Nivel	Interrelación
Sintaxis-pragmática	La estructura imperativa no mitigada <i>hagan</i> + la negación enfática <i>ningún...más</i> constituye una orden categórica, no una sugerencia.
Sintaxis-indexicalidad	El demostrativo <i>ese</i> + vocativo tácito (colegas) indexican una jerarquía laboral.
Pragmática-indexicalidad	La cortesía en <i>permiso</i> señala, en ese contexto laboral, el reconocimiento de respetar los turnos de habla, a pesar del enfado de la hablante, y a la vez imponerse y ofrecer su propio criterio sobre lo que se discute.

Fuente: Elaboración propia

Contexto (laboral) 2. Continuidad del acto anterior: advertencia a los padres y estereotipo crítico

Reunión de un departamento docente universitario. Se discute la situación de un estudiante que ha presentado varios problemas académicos y de disciplina a lo largo del curso. Continuidad de acto de habla anterior.

Consejo disciplinario y, y advertencia a los padres para que después no digan que pobrecito mi niño.

Clasificación del directivo:

- *Dimensión predicativa:* implícito (la acción directiva está elíptica, se presupone «deben hacer» o «vamos a hacer»)

- *Dimensión deíctica personal*: interplicito (referencia difusa: podría ser «nosotros» como institución o «ustedes» como colegas)
- *Dimensión modificadora*: modificado (con justificación final «para que...» y estereotipo crítico «pobrecito mi niño»)

Tipo de oración: declarativo (estructura nominal + oración final subordinada)

Grupo nominal

Este enunciado presenta una estructura de grupo nominal complejo, dado por la variedad de elementos que lo conforman. En él, el sujeto institucional está tácito y sobresale la repetición de la conjunción copulativa *y*, que denota un discurso improvisado y sobresalto en el hablante. Esta estructura permite determinar el tono de ironía y advertencia del emisor, determinado por los prejuicios de la reacción emocional, no racional, de los padres. El objeto directo *pobrecito mi niño* refleja una crítica estereotipada a la sobreprotección paternal en la sociedad actual. En el grupo nominal *consejo disciplinario y, y advertencia a los padres* se recoge un proceso formal institucional (*consejo disciplinario*) y se humaniza la posición del hablante hacia el proceso en la advertencia de este introducida por la conjunción copulativa que da lugar a suma de acciones (*y advertencia a los padres*). Este enunciado describe la relación asimétrica entre la institución, figura de control, y la familia, sujetos emocionales. La tabla 2 presenta la integración teórica del contexto, expresada en elipsis, poder no reflexivo y estereotipo.

Tabla 2. Integración teórica del contexto (laboral) 2: elipsis, poder no reflexivo y estereotipo

Nivel	Interrelación
Sintaxis-pragmática	La estructura elíptica en la sintaxis elimina agentes, lo que refuerza la fuerza ilocutiva de orden.
Sintaxis-indexicalidad	La repetición de la conjunción copulativa <i>y, y</i> indexica improvisación del primer orden, lo que revela ejercicio de poder no reflexivo.
Pragmática-indexicalidad	La finalidad <i>para que...</i> utiliza un estereotipo de tercer orden (padres quejosos) para invalidar futuras quejas.

Fuente: Elaboración propia

Contexto (laboral) 3. Reunión de departamento: reproche y llamado a la cooperación

Reunión de un departamento docente universitario, donde se discute la falta de disciplina laboral en la entrega de programas analíticos de asignaturas. Los que incurren en la indisciplina plantean la falta de conocimiento para realizar los programas, a lo que uno de los participantes, de más experiencia, realiza el siguiente acto de habla:

¡Ay, pero pidan ayuda, caballero!

Clasificación del directivo

- *Dimensión predicativa*: explícito (la acción «pedir ayuda» está expresada literalmente)
- *Dimensión deíctica personal*: explícito («ustedes» implícito en imperativo plural + vocativo «caballero»)
- *Dimensión modificadora*: modificado (con interjección «¡Ay!», conjunción adversativa «pero» y vocativo)

Tipo de oración: exclamativo-imperativo (estructura exclamativa con núcleo imperativo)

El enunciado exclamativo utiliza la interjección *Ay* para reflejar un tono urgente y emocional que expresa frustración. Como índices destacados en el registro sociolingüístico se encuentran, además, el reproche por la falta de acción previa a través del uso del vocativo *caballero*. También, la preposición *pero* introduce un contraste implícito y refuerza la acción mencionada (*pedir ayuda*). La integración teórica indicada en la tabla 3 expresa, pues, solidaridad jerárquica y grupal a través de un llamado genuino a la cooperación, así como reproche para subrayar dependencia.

Tabla 3. Integración teórica del contexto (laboral) 3: reproche, solidaridad y autoridad

Nivel	Interrelación
Sintaxis-pragmática	La estructura exclamativo-imperativa construye la fuerza ilocutiva de reproche.
Sintaxis-indexicalidad	El vocativo <i>caballero</i> activa la indexicalidad de segundo orden, pues hace un uso estratégico para negociar identidades y relaciones en tiempo real. Además, se puede evidenciar indexicalidad de primer orden, pues se determina como un hábito comunicativo de la comunidad cubana, específicamente en reuniones de trabajo para rebajar tensiones sin perder la autoridad.
Pragmática-indexicalidad	La presuposición de negligencia se sostiene con la preposición <i>pero</i> para invalidar justificaciones. Segundo orden.

Fuente: Elaboración propia

Contexto (laboral) 4. Receso de reunión: petición afectiva con diminutivo y vocativo

Receso de una reunión de trabajo en el contexto de un consejo de dirección en una facultad universitaria.

Hija, dame una que estoy malita. Hija, dame otra.

Clasificación del directivo

- *Dimensión predicativa*: interplícito (la acción «dar» es explícita, pero el objeto directo Ø requiere inferencia situacional)

- *Dimensión deíctica personal*: explícito (vocativo «hija» + dativo «me» marcan claramente destinatario y beneficiario)
- *Dimensión modificadora*: modificado (con vocativo afectivo, justificación causal «que estoy malita» y diminutivo)

Tipo de oración: imperativo (imperativo «dame» + objeto elíptico)

En la construcción sintáctica de este acto de habla directivo se utiliza una construcción causal que refuerza el carácter imperativo del modo verbal utilizado. Como registro lingüístico se aprecia el uso coloquial del vocativo *hija*, que, utilizado en el contexto institucional, construye la cercanía social entre los hablantes de este contexto comunicacional. Además, existe economía lingüística al omitirse el referente que funciona como objeto directo *una Ø*, determinado por un contexto situacional claro. El diminutivo *malita* añade cercanía y familiaridad, pero el efecto pragmático es el de aumentar la fuerza ilocutiva del ruego, porque apela a la relación afectiva entre hablante y oyente para hacer más difícil negarse. Así, *malita* funciona como una estrategia de intensificación lúdica de la petición: el diminutivo crea un tono de fingida vulnerabilidad que hace más difícil negarse. La reiteración del vocativo *hija* denota un tono íntimo entre los hablantes y puede denotar recurso de cortesía pasiva. Los elementos descritos de este acto de habla (tabla 4) evidencian cercanía social y el uso de un lenguaje afectivo como herramienta para el logro de la intención y finalidad comunicativas.

Tabla 4. Integración teórica del contexto (laboral) 4: complicidad, afecto e intensificación lúdica

Nivel	Interrelación
Sintaxis-pragmática	La elipsis del objeto presupone conocimientos compartidos del referente, lo que determina complicidad entre los hablantes.
Sintaxis-indexicalidad	El uso del diminutivo <i>malita</i> activa indexicalidad de segundo orden que funciona como estrategia de intensificación lúdica de la petición.
Pragmática-indexicalidad	Como elemento pragmático se determina la reiteración del vocativo <i>hija</i> , que refuerza la indexicalidad de primer orden, pues determina elemento social cubano de confianza.

Fuente: Elaboración propia

Contexto (familiar) 5. Actividad familiar: órdenes coordinadas con énfasis e insistencia

Actividad familiar y entre amigos. Todos los participantes presentan competencias comunicativas que permiten ubicarlos como hablantes cultos.

Sí, sí, vayan viendo, vayan viendo. Y vayan pelando. Con la cantidad de gente que hay aquí.

Clasificación del directivo

- *Dimensión predicativa*: explícito (las acciones «ver» y «pelar» están especificadas mediante perífrasis verbales)
- *Dimensión deíctica personal*: implícito (destinatario general «ustedes» o todos presentes, no marcado gramaticalmente)
- *Dimensión modificadora*: modificado (con afirmación enfática «Sí, sí» y justificación situacional «Con la cantidad...»)

Tipo de oración: imperativo (perífrasis imperativas «vayan + gerundio» coordinadas)

El enunciado presenta una estructura sintáctica reiterativa y elíptica con elementos que manifiestan insistencia, urgencia y contextualización. Existe duplicación del adverbio *sí* y de imperativos en construcción perifrástica. La reiteración del adverbio *sí* funciona como marcador discursivo que enfatiza la instrucción previa y valida la acción en curso. La duplicación de la perífrasis verbal *vayan viendo* sugiere una acción progresiva común en textos coloquiales. Como justificación implícita del acto de habla se utiliza el grupo sintáctico complejo que incluye una subordinada relativa *que hay aquí* pero está elíptica una relación causal con lo anteriormente mencionado: los participantes exigen prontitud o participación. El uso del imperativo *vayan* apoyado en el tono coloquial sugieren jerarquía o familiaridad. La reiteración del imperativo y del adverbio como marcador de énfasis pragmático indica la urgencia de la acción. La duplicación antes mencionada funciona, también, como refuerzo interactivo para asegurar el cumplimiento de la orden, además, puede denotar impaciencia. El uso del imperativo más la reiteración determinan que el hablante asume el rol de figura de autoridad temporal. La falta de un marcador de cortesía indica confianza en su posición. A través de la impersonalidad, ya que no se dirige a un sujeto específico sino a una generalidad, el hablante despersonaliza el mandato para reducir las posibles resistencias. La tabla 5 indica la integración teórica del contexto, expresada en urgencia, deixis espacial y persuasión.

Tabla 5. Integración teórica del contexto (familiar) 5: urgencia, deixis espacial y persuasión

Nivel	Interrelación
Sintaxis-pragmática	La estructura gramatical codifica la intención comunicativa. En el acto de habla analizado se dan órdenes coordinadas con énfasis determinado por la reiteración. El modo verbal determina la fuerza ilocutiva: inicio inmediato de acciones progresivas.
Sintaxis-indexicalidad	Los marcadores espaciotemporales, como <i>aquí</i> , se integran en adjuntos sintácticos. Se utiliza, así, la sintaxis como soporte de la deixis espacial. La referencia pronominal depende de la posición sintáctica, como en el relativo <i>que</i> referido a gente.

Pragmática-indexicalidad	Se utiliza la indexicalidad como estrategia persuasiva. Es así en <i>Con la cantidad...</i> donde se justifica la urgencia del mandato. Los actos de habla están determinados por coordenadas contextuales como en el uso de <i>sí, sí</i> donde la afirmación deíctica valida un conocimiento situacional previo.
--------------------------	---

Fuente: Elaboración propia

Contexto (familiar) 6. Juego de dominó: orden imperativa con justificación condicional

Actividad familiar y de amigos. Todos los participantes presentan competencias comunicativas que permiten ubicarlos como hablantes cultos, se encuentran en un juego de dominó.

¡Remueve, si perdiste tú! ¡Dale!

Clasificación del directivo

- *Dimensión predicativa*: explícito (las acciones «remover» y «dar» en *dale* están literalmente expresadas)
- *Dimensión deíctica personal*: explícito («tú» en *perdiste tú* + objeto «le» en *dale* marcan participantes claramente)
- *Dimensión modificadora*: no modificado (estructura básica sin atenuantes, con justificación condicional simple)

Tipo de oración: imperativo-exclamativo (imperativos en estructura exclamativa)

Este enunciado es clasificado como acto de habla directivo, ya que pretende influir en el comportamiento del receptor a través del imperativo *Remueve* y se refuerza la instrucción con el argumento *si perdiste tú* y el impulso adicional *dale*. Estos elementos denotan un contexto informal con cierto grado de confianza y jerarquía. La estructura sintáctica del enunciado juega un papel fundamental para comprender la fuerza ilocutiva y los niveles de indexicalidad. El uso del verbo imperativo *Remueve* con sujeto tácito se considera una marca típica del español coloquial y refuerza el grado de informalidad del contexto comunicativo. El cambio de nexos (*si* por *porque*) y el uso variado del imperativo indican oralidad espontánea con tono de frustración, ánimo o exigencia. La integración teórica del contexto (tabla 6) manifiesta intensificación directiva y jerarquía lúdica.

Tabla 6. Integración teórica del contexto (familiar) 6: intensificación directiva y jerarquía lúdica

Nivel	Interrelación
Sintaxis-pragmática	Se utiliza la sintaxis para intensificar la fuerza directiva. Para ello se utiliza la estructura de orden <i>Remueve</i> + justificación <i>si perdiste tú</i> + énfasis <i>dale</i> .

Sintaxis-indexicalidad	La posposición enfática del pronombre personal <i>tú</i> se utiliza para focalizar al destinatario del mandato. Se utiliza, así, la sintaxis para organizar la deixis personal.
Pragmática-indexicalidad	La justificación antes mencionada se utiliza como argumento de autoridad basado en un evento indexical referido al juego anterior. Es así que la indexicalidad valida la jerarquía pragmática de ganador-perdedor.

Fuente: Elaboración propia

Contexto (familiar) 7. Juego de dominó: pregunta retórica como prohibición encubierta

Actividad familiar y de amigos. Todos los participantes presentan competencias comunicativas que permiten ubicarlos como hablantes cultos y se encuentran en un juego de dominó.

Ya tú pierdes la mano, ya la mano soy yo. ¿Cómo tú me vas a agredir?

Clasificación del directivo

- *Dimensión predicativa*: implícito (el directivo principal «no me agredas» se infiere de la pregunta retórica)
- *Dimensión deíctica personal*: explícito (pronombres «tú», «yo», «me» especifican claramente los roles)
- *Dimensión modificadora*: modificado (con marcador temporal «ya» y pregunta retórica como mitigación indirecta)

Tipo de oración: interrogativo (pregunta total con valor de acto directivo indirecto)

El enunciado está compuesto por tres segmentos:

- *Ya tú pierdes la mano*. Afirmación presente con valor performativo.
- *Ya la mano soy yo*. Reformulación enfática.
- *¿Cómo tú me vas a agredir?* acto directivo (pregunta) que se usa como acto indirecto para expresar otro acto (reproche)

El uso del adverbio *ya* determina inmediatez o cambio de estado y refuerza una imposición de autoridad. La repetición de *ya* promueve un ritmo persuasivo en este contexto de confrontación. La elipsis del verbo copulativo refuerza el carácter coloquial (*ya tú eres el que pierde la mano*). Se deslegitima la acción del receptor mediante la pregunta retórica que funciona como un acto de habla indirectamente directivo (*no me agredas*); también, se puede interpretar como un imperativo encubierto, ya que funciona como prohibición. La frase *tener la mano* indexa un código grupal específico: juego de dominó. La

integración teórica del contexto (tabla 7) manifiesta el contraste de roles y la prohibición indirecta.

Tabla 7. Integración teórica del contexto (familiar) 7: contraste de roles y prohibición indirecta

Nivel	Interrelación
Sintaxis-pragmática	El uso de la estructura paralela en <i>Ya tú</i> y <i>ya ...yo</i> , organiza el contraste de roles de los participantes con fuerza ilocutiva asertiva. El uso de la pregunta como acto directivo sintetiza una expresión de reclamo, por lo que no busca información
Sintaxis-indexicalidad	Los deícticos personales <i>yo</i> , <i>tú</i> , <i>me</i> adquieren la referencia en una posición sintáctica que refuerza el énfasis. La estructura sintáctica de <i>determinante</i> + <i>mano</i> activa el valor indexical como turno de juego.
Pragmática-indexicalidad	El adverbio <i>Ya</i> se utiliza como marcador temporal pragmático que posibilita la justificación de la toma de turno en el juego. Los pronombres personales <i>tú</i> , <i>yo</i> establecen los roles pragmáticos de agresor y afectado.

Fuente: Elaboración propia

Contexto (familiar) 8. Actividad familiar: instrucción culinaria con advertencia preventiva

Actividad familiar y de amigos. Todos los participantes presentan competencias comunicativas que permiten ubicarlos como hablantes cultos

Échale sal a las yucas, ¡que si las yucas quedan malas!

Clasificación del directivo

- *Dimensión predicativa*: explícito (la acción «echar sal» está especificada literalmente)
- *Dimensión deíctica personal*: implícito (destinatario tácito, inferible por contexto doméstico)
- *Dimensión modificadora*: modificado (con justificación causal anticipatoria «que si...» que presenta consecuencia negativa)

Tipo de oración: imperativo (imperativo «échale» + complementos)

El presente directivo muestra una estructura compleja que combina el verbo en imperativo con una oración subordinada causal. Esta estructura responde a la función de dar una instrucción directa. La subordinada es introducida por el conector *que si*, característico de construcciones de carácter coloquial para introducir una justificación o una consecuencia negativa anticipada. Además, se puede interpretar como una construcción condicional implícita equivalente a *porque si no lo haces quedarán malas*. Puede funcionar como un refuerzo persuasivo del acto de habla directivo, pues apela a una consecuencia indeseada.

El uso del imperativo *échale* y la forma coloquial *que si* sugieren una relación de confianza o jerarquía. El tono es directo, pero no formal, típico en la interacción cotidiana. Un elemento de indexicalidad está dado por el uso del término *yuca* como alimento común de Cuba y el Caribe, así como el uso de la expresión coloquial *quedan malas* en lugar de *no quedan bien*. La actitud del hablante queda registrada en el uso de *que si* para expresar una advertencia con tono de urgencia o preocupación por el resultado (tabla 8), lo que refuerza la obligatoriedad del acto.

Tabla 8. Integración teórica del contexto (familiar) 8: advertencia preventiva y evaluación indexical

Nivel	Interrelación
Sintaxis-pragmática	La estructura imperativa + la subordinada causal organiza el acto de habla directivo con justificación preventiva. La reiteración del sustantivo <i>yucas</i> enfatiza el elemento pragmático del riesgo. El uso del clítico <i>le</i> garantiza la economía lingüística, al presuponer el objeto.
Sintaxis-indexicalidad	La reiteración nominal de <i>yucas</i> determina referencia al objeto que se encuentra físicamente presente. El presente del indicativo en <i>quedan</i> indexicaliza consecuencia inminente.
Pragmática-indexicalidad	El uso del adjetivo <i>malas</i> , en función de complemento predicativo, se utiliza como elemento de evaluación indexical, pues determina el criterio gustativo del grupo. El modo imperativo en <i>échale</i> presupone autoridad situacional determinada por la experiencia del hablante. La advertencia aporta deixis temporal por el resultado inmediato, que puede ser evitable.

Fuente: Elaboración propia

Contexto (familiar) 9. Juego de dominó: permiso condicionado y apelación enfática

Actividad familiar y de amigos. Todos los participantes presentan competencias comunicativas que permiten ubicarlos como hablantes cultos; se encuentran en un juego de dominó.

Mira, Adrián, mira, puedes jugar lo que tú quieras que Yamilet, tres pases le voy a dar.

Clasificación del directivo

- *Dimensión predicativa*: explícito (el permiso «puedes jugar» está literalmente expresado)
- *Dimensión deíctica personal*: explícito (vocativo «Adrián» + «tú» + nombre propio «Yamilet»)

— *Dimensión modificadora*: modificado (con apelativo duplicado «Mira... mira» y justificación táctica)

Tipo de oración: declarativo (oración declarativa con valor permisivo-directivo)

Este acto de habla directivo presenta elementos de énfasis y condicionalidad. La invocación + la repetición enfática refuerza la función apelativa del vocativo *mira* lo que advierte una relación de autoridad y subordinación pues el hablante demanda atención inmediata, lo que sugiere una posición de autoridad. En el enunciado compuesto *puedes jugar lo que tú quieras*, el uso del indicativo *puedes* y del subjuntivo *quieras* expresa un permiso condicionado por parte del hablante. El uso de un tono coloquial con estructura repetitiva indica confianza. El carácter coloquial está dado, además, por la falta de conectores explícitos es así, que en *puedes jugar lo que tú quieras que Yamilet, tres pases le voy a dar* se omite la conjunción adversativa *pero*. También, el orden sintáctico flexible expresa espontaneidad como en *a Yamilet, tres pases le voy a dar* donde existe un desplazamiento donde se antepone el tema (*Yamilet*) a la aclaración (*tres pases le voy a dar*). La integración teórica del contexto (tabla 9) manifiesta permiso condicionado y economía lingüística.

Tabla 9. Integración teórica del contexto (familiar) 9: permiso condicionado y economía lingüística

Nivel	Interrelación
Sintaxis-pragmática	La duplicación apelativa en <i>Mira, Adrián, mira</i> refuerza la función fática para la advertencia. La ausencia de la preposición <i>a</i> se muestra como un rasgo propio de la oralidad espontánea, donde la sintaxis se ajusta sobre la marcha y las preposiciones son particularmente vulnerables a la omisión, especialmente en estructuras que son reformuladas en el momento.
Sintaxis-indexicalidad	Existe economía lingüística mediante la deixis personal y contextual con el uso del clítico <i>le</i> . El uso del futuro perifrástico ubica la temporalidad en turnos inmediatos.
Pragmática-indexicalidad	El uso de nombres propios establece los roles pragmáticos específicos: ejecutor y objetivo. En este acto de habla el permiso condicional indexicaliza la libertad táctica dentro de las reglas del juego.

Fuente: Elaboración propia

Contexto (familiar) 10. Juego de dominó: estrategia lúdica y justificación irónica

Actividad familiar y de amigos. Todos los participantes presentan competencias comunicativas que permiten ubicarlos como hablantes cultos y se encuentran en un juego de dominó.

Dale, ponlo nervioso. Que él está perdiendo de todas formas, pa que justifique.

Clasificación del directivo

- *Dimensión predicativa*: explícito (las acciones «dar» y «poner nervioso» están literalmente expresadas)
- *Dimensión deíctica personal*: explícito (pronombre «lo» en *ponlo* + «él» referencial)
- *Dimensión modificadora*: modificado (con marcador coloquial «dale» y justificación final «pa que justifique»)

Tipo de oración: imperativo (imperativos coordinados «Dale, ponlo»)

El enunciado se compone en dos segmentos principales:

- *Dale, ponlo nervioso*: imperativo directivo
- *Que él está perdiendo de todas formas, pa que justifique*: Subordinada causal y final.

Como en los análisis anteriores, la indexicalidad emerge de la interdependencia entre estructuras sintácticas y elementos contextuales. La indexicalidad está determinada por el uso de pronombres, como en *Ponlo* y *él* que requieren un contexto extralingüístico para identificar al referente: ¿quién es «él»? ¿En qué situación? También el acusativo *lo* con carácter anafórico situacional, pues depende de un referente previamente establecido en el diálogo. Para analizar la indexicalidad social es necesario analizar el uso de elementos que pueden ser clasificados como marcadores coloquiales como *Dale* y *pa que*. El primer marcador, característico de la variante cubana del español, indexa informalidad y complicidad. En el caso del segundo, se clasifica como una contracción dialectal (*para que*) y marca un registro informal o habla relajada. Se aprecian presuposiciones e implicaturas que suponen indexicalidad pragmática. Es el caso de *él está perdiendo*, que presupone conocimiento compartido sobre la situación competitiva, y *pa que justifique* presenta un matiz de ironía o burla (el oponente buscará excusas por su derrota). La integración teórica del contexto (tabla 10) manifiesta estrategia lúdica y conocimiento compartido.

Tabla 10. Integración teórica del contexto (familiar) 10: estrategia lúdica y conocimiento compartido

Nivel	Interrelación
Sintaxis-pragmática	La estructura gramatical está en función de la intención comunicativa. Es así que el imperativo <i>pon</i> + el objeto directo <i>lo</i> tiene la intención directiva de presionar al oponente. Dicha estructura cumple una función estratégica en el juego.
Sintaxis-indexicalidad	También se evidencia aquí cómo los elementos gramaticales dependen del contexto para su interpretación: el enclítico <i>lo</i> refiere anafóricamente al oponente. Y <i>pa</i> marca informalidad.
Pragmática-indexicalidad	Los fines comunicativos se apoyan en señales contextuales, como en <i>Que él está perdiendo</i> , donde se justifica la estrategia al apelar al conocimiento compartido.

Fuente: Elaboración propia

DISCUSIÓN

Siguiendo a Silverstein (1976), el análisis aquí realizado muestra que la relación entre la forma lingüística y el significado social no es arbitraria: los hablantes eligen estructuras y palabras que «marcan» su posición en la interacción, sus intenciones y las normas del grupo. Por ejemplo:

- El marcador discursivo *permiso*, seguido de una pausa, funciona en este enunciado como un índice contextual que señala, en primer lugar, una transición en la interacción y una llamada de atención al interlocutor. Sin embargo, su valor social, lo que *indexa*, no es la cortesía, la ironía o la autoridad en sí mismas como categorías fijas; sino la posición relacional y el marco de actividad desde el cual el hablante actúa.
- El demostrativo *ese muchacho* indexa desaprobación y distancia, no solo referencia.
- La repetición de la conjunción copulativa (*y, y*) es un rasgo de habla espontánea que señala, en primer orden, procesamiento en tiempo real y alta involucración del hablante con el tema. Este rasgo, al ocurrir en un contexto institucional donde se espera un discurso más planificado, puede ser reinterpretado (segundo orden) como un índice de urgente preocupación o de autoridad emocionalmente comprometida, que utiliza la espontaneidad para reforzar la seriedad del mandato. Pragmáticamente, cumple la función de énfasis y de agregación insistente de acciones.

El análisis de los actos de habla directivos en los contextos laboral y familiar revela una diversidad de patrones sintácticos y funciones indexicales que manifiestan la complejidad de las relaciones sociales, la jerarquía, la afectividad y la negociación de normas en la interacción cotidiana.

En el contexto laboral, los enunciados muestran estructuras sintácticas que refuerzan la autoridad y la jerarquía; como el uso de imperativos sin atenuantes (*hagan un consejo disciplinario*) y adverbios de negación enfáticos (*ningún llamado de atención más a ese muchacho*). La presencia de marcadores discursivos como *mira* y *permiso* suaviza o matiza la instrucción, pero también puede funcionar como ironía o refuerzo de autoridad, dependiendo del tono y la relación entre los interlocutores. El uso de la deixis (*ese muchacho*) y la repetición de conjunciones (*y, y advertencia a los padres*) evidencia tanto la distancia social como la improvisación y el énfasis en la advertencia, respectivamente. Además, se observa cómo el discurso directivo puede incorporar críticas sociales, como la referencia irónica a la sobreprotección parental (*pobrecito mi niño*), lo que indexa estereotipos y tensiones generacionales.

En las interacciones familiares, los actos de habla directivos tienden a emplear recursos sintácticos como la reiteración de imperativos (*vayan viendo, vayan pelando*) y adverbios (*sí, sí*), que funcionan como marcadores de urgencia, insistencia y validación de la acción. La

economía lingüística y la elipsis (*dame una Ø*) reflejan la confianza y la familiaridad entre los participantes, mientras que la ausencia de marcadores de cortesía y el uso de vocativos afectivos (*hija*) refuerzan la cercanía social y, en ocasiones, la intensificación de peticiones (*que estoy malita*). El tono coloquial y la impersonalidad en las órdenes contribuyen a despersonalizar el mandato y reducir posibles resistencias.

Asimismo, los datos muestran cómo la indexicalidad cultural y situacional se manifiesta en expresiones propias del contexto (*mano en juegos, yuca en la cocina*), y cómo los hablantes emplean conectores y estructuras condicionales (*que si las yucas quedan malas*) para anticipar consecuencias y reforzar la obligatoriedad de la acción. El uso de preguntas retóricas (*¿Cómo tú me vas a agredir?*) y de exclamaciones enfatiza la fuerza ilocutiva y permite la negociación de roles y normas dentro del grupo.

En resumen, los actos de habla directivos analizados no solo cumplen una función instrumental, sino que también constituyen espacios de negociación de poder, afecto y normas sociales, mediante una interacción compleja entre la forma lingüística y el significado social. La variedad de recursos sintácticos e indexicales empleados evidencia la riqueza del discurso oral y la adaptabilidad de los hablantes para gestionar relaciones y objetivos comunicativos en distintos contextos.

A partir del análisis de los datos sobre los actos de habla directivos en contextos laborales y familiares, se pueden extraer las siguientes conclusiones principales:

- Diversidad de estructuras sintácticas: los actos de habla directivos no se limitan al uso del imperativo, aunque este es el más frecuente, especialmente en contextos laborales, donde alcanza cerca del 42% de los casos. También se emplean perífrasis de obligación, presentes de indicativo y subjuntivo, oraciones condicionales, infinitivos e incluso interrogaciones, lo que demuestra una amplia gama de recursos lingüísticos disponibles para expresar directividad.
- Función indexical y pragmática: la forma lingüística elegida para un acto directivo no solo transmite una instrucción, sino que también indexa relaciones sociales, jerarquía, cercanía o distancia, emociones y normas culturales. Por ejemplo, el uso de vocativos afectivos (*hija*), diminutivos (*malita*) o expresiones coloquiales refuerza la cercanía y la solidaridad, mientras que el imperativo sin atenuantes o la referencia deíctica (*ese muchacho*) marcan autoridad y desaprobación.
- Desde la perspectiva de la indexicalidad, lo que se percibe como cortesía no es la mera presencia de fórmulas lingüísticas específicas, sino la evaluación social positiva que emerge cuando los recursos utilizados en un acto directivo son interpretados como índices de adecuación a las normas relacionales del contexto. Así, un marcador como *permiso* o una justificación como *que estoy malita* no contienen cortesía, sino que funcionan como señales contextuales que los interlocutores interpretan a partir de sus expectativas sobre las relaciones de poder, la distancia social y el género discursivo. La percepción de (des)cortesía o ironía es, por tanto, el resultado metapragmático de

cómo se alinean o desvían estos índices del «orden indexical» esperado para esa situación concreta.

- Negociación de poder y roles: los actos directivos reflejan y negocian dinámicamente las jerarquías y roles sociales. En el ámbito laboral, predominan las formas que refuerzan la autoridad institucional, mientras que en el familiar se observa mayor flexibilidad, atenuación afectiva y estrategias de despersonalización o impersonalidad para facilitar la aceptación de la instrucción.

En síntesis, los actos de habla directivos son fenómenos complejos que, más allá de su función instrumental, permiten observar la interacción entre estructura lingüística, contexto social y significado pragmático; constituyéndose en herramientas clave para la gestión de relaciones, la transmisión de normas y la negociación de poder en la comunicación cotidiana.

Los resultados obtenidos en este estudio permiten situar la problemática de los análisis gramaticales en Cuba en el centro del debate actual de la investigación lingüística. Tradicionalmente anclados en una metodología estructuralista, estos estudios han transitado progresivamente hacia la asunción de enfoques provenientes de la pragmática y la sociolingüística (Valdés Bernal, 1994, 1998), lo que ha supuesto un avance en la atención a los contextos de uso y a las intenciones comunicativas de los hablantes (Li & Zhu, 2024). Sin embargo, a pesar de este giro disciplinario, los estudios gramaticales cubanos no se han enfocado aún en la imbricación de estas perspectivas con la teoría de la indexicalidad, desarrollada por Silverstein (2003) y Blommaert (2005), entre otros. Mientras que las investigaciones internacionales más recientes (Brown y Levinson, 1987; Silverstein, 2003; Blommaert, 2005) han consolidado la necesidad de abordar los fenómenos sintácticos como prácticas sociales indexicalmente situadas —es decir, capaces de señalar y constituir contextos, jerarquías y relaciones de poder—; los estudios gramaticales cubanos, pese a haber superado el modelo estructuralista puro, todavía privilegian descripciones morfosintácticas que no logran integrar plenamente la capacidad indexical de las estructuras lingüísticas para explicar cómo estas contribuyen a la negociación de poder, jerarquía y afectividad en la interacción real.

Los hallazgos de este análisis —como el predominio del imperativo sin atenuantes en contextos laborales frente a la presencia de directivos implícitos en el ámbito familiar, así como la función indexical de marcadores como *permiso* o repeticiones conjuntivas— contrastan con aproximaciones previas que tendían a universalizar estrategias de cortesía o a reducir el análisis de los directivos a la oposición binaria entre formas directas e indirectas (Searle, 1975; Mulder, 1993).

En particular, la evidencia de que un mismo recurso gramatical (por ejemplo, el imperativo) puede indexar autoridad en un contexto laboral y urgencia solidaria en el familiar, dependiendo de la distancia social y las expectativas normativas; refuerza las tesis de Silverstein (2003) sobre la naturaleza no arbitraria de la relación entre forma y significado

social. Por tanto, esta investigación no solo diagnostica el rezago metodológico en el contexto cubano, sino que demuestra que incorporar el análisis multidimensional de Mulder (1993) junto con la teoría de la indexicalidad permite superar las limitaciones estructuralistas, alineando los estudios gramaticales en Cuba con las tendencias actuales, que exigen una descripción integradora de la sintaxis, la pragmática y la sociolingüística para comprender el lenguaje como acción social contextualizada.

CONCLUSIONES

El análisis desarrollado a lo largo de este artículo ha permitido integrar el estudio de la sintaxis, la pragmática y la indexicalidad para abordar los actos de habla directivos en la interacción oral. A partir de un corpus de hablantes cultos en contextos laborales y familiares, se han identificado mecanismos lingüísticos concretos que revelan cómo los hablantes negocian significados sociales, emociones, jerarquías y estrategias de cortesía en tiempo real. Las principales conclusiones se resumen a continuación.

El presente artículo muestra, con ejemplos concretos y análisis detallado, cómo los elementos sintácticos de los actos de habla directivos, entre los que se encuentran los imperativos, las negaciones, las repeticiones, la elipsis y los vocativos; se combinan con índices pragmáticos y sociales para construir significados complejos en la interacción oral. Esta articulación permite explicar cómo la forma lingüística no solo transmite información, sino que también indexa contextos de uso y de allí los hablantes atribuyen sentidos que se relacionan con emociones, jerarquía, solidaridad, cortesía o distancia social.

Asimismo, el análisis parte de un corpus de grabaciones auténticas de hablantes cultos en contextos laborales y familiares, lo que otorga validez ecológica y relevancia sociolingüística a los resultados. El procedimiento de recolección, etiquetado, clasificación y comparación de ejemplos aporta un modelo replicable para futuros estudios pragmáticos.

Por otro lado, el análisis revela cómo los actos de habla directivos varían según el contexto —laboral, familiar, lúdico— y cómo los hablantes adaptan sus estrategias lingüísticas a las normas, roles y expectativas de cada situación. Además, se identifican índices de pertenencia cultural y generacional; entre ellos las referencias a juegos, comidas típicas y estereotipos familiares que enriquecen la interpretación sociopragmática.

De igual manera, el estudio demuestra que el modelo analítico de Mulder (1993), aplicado al español de Cuba, provee un marco eficaz para descomponer la complejidad de los actos directivos en dimensiones formalmente analizables, lo que permite correlacionarlas con significados sociales específicos.

También el trabajo demuestra que la cortesía, la ironía, el reproche o la solidaridad no dependen solo de fórmulas fijas, sino de la interacción dinámica entre sintaxis, contexto y relaciones sociales. Se evidencia cómo los hablantes negocian autoridad y permisividad en tiempo real, utilizando recursos como la reiteración, la elipsis, la impersonalidad o la justificación anticipada.

Finalmente, en el artículo se propone un enfoque integrador que une la perspectiva sintáctica, la pragmática y la indexicalidad; lo que permite una comprensión más profunda de los mecanismos lingüísticos que subyacen a la construcción de los actos de habla directivos en la oralidad.

Es necesario reconocer las limitaciones del presente estudio: el corpus CAVeCu-VC se encuentra aún en fase de elaboración y la muestra presenta un desbalance numérico entre los niveles de instrucción, con una sobrerrepresentación del nivel medio. Por consiguiente, los hallazgos deben interpretarse como tendencias observadas en la muestra analizada, y no como generalizaciones definitivas sobre el español de Cuba. Investigaciones futuras deberán orientarse hacia el equilibrio muestral y la ampliación del análisis a otras regiones geográficas y registros discursivos.

REFERENCIAS

- AUSTIN, J. L. (1962). *How to do things with words*. Harvard University Press.
- BLOMMAERT, J. (2005). *Discourse: A critical introduction*. Cambridge University Press.
<https://doi.org/10.1017/CBO9780511610295>
- BROWN, P., Y LEVINSON, S. C. (1987). *Politeness: Some universals in language usage*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511813085>
- DURANTI, A. (1997). *Linguistic anthropology*. Cambridge University Press.
- GARCÍA MOLINA, B. DE J. (2017). Aportes de Saussure al desarrollo de la lingüística como ciencia. *Cuaderno de Pedagogía Universitaria*, 14(28), 34-44.
<https://cuaderno.pucmm.edu.do/index.php/cuadernodepedagogia/article/view/290>
- GARRIDO MEDINA, J. (1999). Los actos de habla: Las oraciones imperativas. En V. Demonte e I. Bosque (Eds.), *Gramática descriptiva del español* Vol. 3, pp. 3875-3934, Espasa-Calpe.
- GOODWIN, C., Y DURANTI, A. (1992). Rethinking context: An introduction. En C. Goodwin y A. Duranti (Eds.), *Rethinking context: Language as an interactive phenomenon* (pp. 1-42). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511623670.002>
- HAMBLIN, C. L. (1987). *Imperatives*. Blackwell.
- HAVERKATE, H. (1979). *Impositive sentences in Spanish: Theory and description in linguistic pragmatics*. North-Holland.
- LAKOFF, R. (1973). The logic of politeness: Or, minding your p's and q's. En C. Corum, T. C. Smith-Stark y A. Weiser (Eds.), *Papers from the 9th Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society* (pp. 292-305). Chicago Linguistic Society.
- LI, J., Y ZHU, J. (2024). Las estrategias de atenuación lingüística en el español coloquial de Cuba: Una muestra de hablantes habaneros. *Lingüística y Literatura*, 86, 135-158.
<https://doi.org/10.17533/udea.lyl.n86a06>
- MORRIS, C. W. (1938). *Foundations of the theory of signs* (International Encyclopedia of Unified Science, Vol. 1, No. 2). University of Chicago Press.

- MULDER, G. (1993). ¿Por qué no coges el teléfono?: Acerca de los actos de habla indirectos. En H. Haverkate, K. Hengeveld y G. Mulder (Eds.), *Aproximaciones pragmalingüísticas al español* (Diálogos Hispánicos 12, pp. 181-207). Rodopi.
- MULDER, G. (1998A). *Indirecte en directe directieven: Een analytisch en empirisch onderzoek naar taalhandelingen in het Spaans* [Tesis doctoral, Universiteit van Amsterdam]. Holland Academic Graphics.
- MULDER, G. (1998B). Un estudio empírico de los actos de habla directivos en español. En H. Haverkate, G. Mulder y C. Casado Velarde (Eds.), *La pragmática lingüística del español: Recientes desarrollos* (Diálogos Hispánicos 22, pp. 237-276). Rodopi.
- PATTON, M. Q. (2015). Sampling, qualitative (purposeful). En G. Ritzer y J. M. Ryan (Eds.), *The Blackwell encyclopedia of sociology* (2.^a ed.). Wiley. <https://doi.org/10.1002/9781405165518.wbeoss012.pub2>
- RISSELADA, R. (1993). *Imperatives and other directive expressions in Latin: A study in the pragmatics of a dead language*. J. C. Gieben.
- SEARLE, J. R. (1975). Indirect speech acts. En P. Cole y J. L. Morgan (Eds.), *Syntax and semantics: Vol. 3. Speech acts* (pp. 59-82). Academic Press.
- SEARLE, J. R. (1980). *Actos de habla: Ensayo de filosofía del lenguaje* (L. M. Valdés Villanueva, Trad.). Cátedra. (Obra original publicada en 1969)
- SILVERSTEIN, M. (1976). Shifters, linguistic categories, and cultural description. En K. H. Basso y H. A. Selby (Eds.), *Meaning in anthropology* (pp. 11-55). University of New Mexico Press.
- SILVERSTEIN, M. (2003). Indexical order and the dialectics of sociolinguistic life. *Language & Communication*, 23(3-4), 193-229. [https://doi.org/10.1016/S0271-5309\(03\)00013-2](https://doi.org/10.1016/S0271-5309(03)00013-2)
- SPITZMÜLLER, J. (2013). Metapragmatik, Indexikalität, soziale Registrierung: Zur diskursiven Konstruktion sprachideologischer Positionen. *Zeitschrift für Diskursforschung*, 1(3), 263-287. <https://doi.org/10.3262/ZFD1303263>
- VALDÉS BERNAL, S. (1994). *Inmigración y lengua nacional*. Academia.
- VALDÉS BERNAL, S. (1998). *Lengua nacional e identidad cultural del cubano*. Editorial de Ciencias Sociales.
- VAN EEMEREN, F. H., GROOTENDORST, R., JACKSON, S., Y JACOBS, S. (1993). *Reconstructing argumentative discourse*. University of Alabama Press.
- WOLFSON, N., Y MANES, J. (1980). The compliment as a social strategy. *Papers in Linguistics*, 13(3), 391-410. <https://doi.org/10.1080/08351818009370503>

DATOS DE LOS AUTORES

Mario Alejandro Martínez Méndez (1986, Santa Clara, Cuba). Licenciado en Educación. Ha cursado diplomados sobre la Enseñanza del Español y la Literatura, y de Estudios Teóricos Gramaticales del Español Actual. Presenta la categoría docente de Profesor Titular y es Doctor en Ciencias

Pedagógicas. Realizó, además, una maestría en Ciencias Lingüísticas. Se desempeña como profesor en la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas.

Adriana Pedrosa Ramírez (1984, Santa Clara, Cuba). Graduada de Letras por la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas (UCLV) en 2007. Máster en Estudios Lingüístico-Editoriales Hispánicos (UCLV, 2012). Doctora en Ciencias Lingüísticas en 2025. Profesora auxiliar del Departamento de Lingüística y Literatura en la UCLV. Ha centrado su labor investigativa en estudios sobre prosodia del español, fonopragmática y de tipología comparada entre el español de Cuba y otras variedades en corpus televisivos y espontáneos (PRESEEA, AMERESCO y otros).

Silke Jansen (1976, Herford, Alemania). Estudió filología francesa e hispánica en las universidades Westfaliana Wilhelm de Münster (Alemania) y Rennes II (Francia). Actualmente, es catedrática de lingüística románica (hispánica y francesa) en la Universidad Friedrich-Alexander de Erlangen-Núremberg (Alemania). Sus intereses de investigación incluyen la sociolingüística, el contacto de lenguas y las ideologías lingüísticas, con un énfasis especial en el área del Caribe.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO: MARTÍNEZ MÉNDEZ, M. A., PEDROSA RAMÍREZ, A., & JANSEN, S. (2026). La construcción sintáctica de los actos de habla directivos y sus niveles de indexicalidad en el español culto de Cuba. *Islas*, 68(215), e1760. <https://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/1760>



Este texto se distribuye bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Licencia Internacional.